



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 179 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210040800	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Comercializadora Lacteos San Diego Sas	11/10/2021	Auto Ordena - Resolver Recurso, Imparte Tramite, No Revoca
11001410500920210020000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Soluciones Y Servicios Empresarialesanclas Sas	11/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920210058800	Ordinario		Agregados Tetuan Sas , Orlando Manquillo	11/10/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechaza Por Competencia
11001410500920210058600	Tutela	Jorge Hernan Pineda Monroy	Fondo De Pensiones Proteccion	11/10/2021	Sentencia - Niega Por Hecho Superado
11001410500920210008200	Tutela (H)	Mercy Esperanza Ruth Ariza Pinzon	Compensa Eps Y Colfondos	11/10/2021	Auto Ordena - Requerir Nuevamente A La Accionante

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

6e1b3070-4f4e-4de1-a20c-5b3af0a9a78a